

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHECOPARS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a 5 de marzo del 2016, a las 08:00 horas, en las oficinas ubicadas en la en las calles AV. ELOY ALFARO Y GRANADOS, Quito, Pichincha, Ecuador; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CHECOPARS CIA. LTDA.:**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>VALOR</b>
1715980130	MILTON GEOVANNY QUILUMBA CABASCANGO	ECUADOR	397.00
1715482475	DANIELA MARINA PAJUÑA USHÑA	ECUADOR	1.00
1703013993	HILARIO QUILUMBA TORRES	ECUADOR	1.00
0907026116	JUAN ANDRES SUAREZ YEPEZ	ECUADOR	1.00

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de los beneficios sociales.

**1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.**

Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo las estrategias aplicadas.

Concluida la exposición el Presidente, luego de las deliberaciones pertinentes de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y propone continuar con el Orden del Día.

## **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2017.**

El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el Sr. Milton Geovanny Quilumba Cabascango, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

## **3.- Resolver acerca de los beneficios sociales:**

El Presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2017, la compañía cuenta con utilidades por valor de USD 8706.67, por lo que propone que unidas a las utilidades del ejercicios fiscales anteriores, estas no sean distribuidas. Lo cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2017.
- b) Balance Anual 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **CHECOPARTS CIA. LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Gerente General.

Hilario Quilumba Torres  
Presidente

Milton Geovanny Quilumba Cabascango  
Gerente General - Secretario